

## Plan de participación de padres y familias

<b>Escuela/LEA:</b>	<b>Plan aprobado por:</b> <i>(persona o entidad)</i>	<b>Fecha de aprobación del plan:</b>	<b>El plan de fechas se distribuirá a los padres.</b>
Escuela secundaria aeroespacial y de aviación de Alabama	Sr. Ruben Morris y la Junta Directiva de AAHS	25 de enero de 2024	
<b>Enumere el nombre y el título de todas las personas que colaboraron en el desarrollo de este plan.</b>			
<b>Wendy Brantley, enlace de participación de padres y familias</b> <b>George Keller, Coordinador de éxito postsecundario</b> <b>Laura Derocher , profesora de ELA de grados 10.º y 11.º</b> <b>Katie Payne, madre de 11.º grado</b> <b>Lakesha Cohill , socio comunitario</b> <b>Lea Steele, madre de noveno grado</b> <b>Ervin Turner, padre de décimo grado</b> <b>Akilih Haley, socio comunitario, Lawson State Community College</b>			

**A. Segundo. 1116(a)(2)(A)).** Describa cómo la Educación Local involucrará a los padres y familiares en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local según la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora según los párrafos (1) y (2) de la sección 1111(d).

AAHS involucrará a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del plan LEA a través de su participación en el Consejo Asesor de Título I y solicitando comentarios durante la Reunión Anual de Padres de Título I. La escuela también utilizará los comentarios de las encuestas de las partes interesadas, las reuniones públicas y los sitios de redes sociales para solicitar opiniones para el desarrollo y revisión del plan LEA y luego del Plan y Política de Participación de los Padres.

**B. Segundo. 1116(a)(2)(B))** Describa cómo la Agencia de Educación Local proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la agencia educativa local en la planificación e implementación de programas de padres eficaces. y actividades de participación familiar para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar, que pueden incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares en la educación.

## Plan de participación de padres y familias

AAHS es una escuela autónoma y está designada como LEA y escuela. Debido a que somos una escuela, no tenemos que brindar coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad entre otras escuelas de Título I dentro del distrito. La escuela ha contratado a un Coordinador de Participación de Padres y Familias para crear asociaciones y colaboración con las familias y la comunidad en general. El Coordinador planifica e implementa actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar, lo que incluye consultas significativas con empleadores, líderes empresariales, organizaciones filantrópicas o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares. El Coordinador facilita reuniones y talleres para padres que aumentan la capacidad de los padres para satisfacer las necesidades educativas, socioemocionales y físicas de sus hijos.

**C. Segundo. 1116(a)(2)(C)) Describa cómo la Agencia de Educación Local coordinará e integrará las estrategias de participación de padres y familias conforme a esta parte con las estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, con otras autoridades federales, estatales y federales pertinentes. y leyes y programas locales.**

AAHS coordinará e integrará estrategias de participación de padres y familias con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes, tales como, entre otros: Ley de Educación para Individuos con Discapacidades , etc.

**D. Segundo. 1116(a)(2)(D)) Describa cómo la Agencia de Educación Local llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica. de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, incluyendo la identificación de:**

**( i ) barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o pertenecen a cualquier origen racial o étnico minoritario)**

Con una participación significativa de los padres y familiares, realizar una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas de Título I.

**D. (ii) las necesidades de los padres y familiares para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal escolar y los maestros**

Involucrar a los padres en las actividades de las escuelas de Título I, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o familiares atendidos por el distrito para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por el distrito para los propósitos de desarrollar, revisar y revisar la política de participación familiar de los padres.

## Plan de participación de padres y familias

### **D. iii) estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia**

**E. Segundo. 1116(a)(2)(E)) Describa cómo la Agencia de Educación Local utilizará los resultados de dicha evaluación descrita en la sección anterior (Sec. 1116(2)(D)) para diseñar estrategias basadas en evidencia para una crianza más eficaz. participación y revisar, si es necesario, las políticas de participación de padres y familias descritas en esta sección.**

Utilizar los resultados de la evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de padres y familias para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación familiar más efectiva y revisar, si es necesario, la política de participación de padres y familias; y

**F. Segundo. 1116(a)(2)(F)) Describa cómo la Agencia de Educación Local involucrará a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo esta parte, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o miembros de la familia atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por dicha agencia con el fin de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias.**

Involucrar a los padres en las actividades de las escuelas de Título I, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o familiares atendidos por el distrito para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por el distrito para los propósitos de desarrollar, revisar y revisar la política de participación familiar de los padres. Recursos adicionales: Título I, Parte A Requisitos del Convenio entre Padres y Escuela Título I, Parte A Requisitos de la Política de Participación de Padres y Familias de la Escuela Identificación ESSA para los Requisitos del Plan de Mejoramiento Escolar Prácticas de Asociación Prometedoras de Colorado Marco de Asociaciones Familiares, Escolares y Comunitarias P-12 de Colorado Agencia de Educación Local Política ESSA 1116 (a) Requisitos de evaluación de la política anual: Como se describe en la Política de participación de padres y familias de LEA, cada LEA que reciba fondos del Título I, Parte A debe realizar una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de padres y familias para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, incluyendo la identificación de:

**Para desarrollar la capacidad para la participación de padres y familias, la Agencia de Educación Local garantizará la participación efectiva de los padres y apoyará una asociación entre las escuelas involucradas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los**

# Plan de participación de padres y familias

estudiantes. La LEA deberá:

- G. Describa cómo brindará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela o agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas tales como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear un el progreso del niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.**

Los estándares de contenido académico del estado Los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas evaluaciones alternativas Cómo monitorear el progreso de sus hijos Cómo trabajar con los educadores: Informar a los padres sobre los estándares de contenido académico actuales. Distribuir los datos de evaluación académica de los estudiantes a los padres. Proporcionar capacitación a los padres para que comprendan las evaluaciones estatales y locales. Envíe a casa informes de progreso de los estudiantes cada período de calificaciones y a mediados de las nueve semanas. Llevar a cabo reuniones anuales de padres de Título I para discutir los requisitos de la Parte A e informar a los padres sobre sus derechos y continuar informándoles sobre lo que significa ser una escuela de Título I y cuáles son sus derechos.

- H. Describa cómo proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como la alfabetización y el uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres.**

Proporcionar materiales para llevar a casa que ayuden a los padres a comprender el uso de la tecnología en el aula. Los consejeros escolares ayudan a las familias a encontrar recursos y/o proporcionar referencias a agencias para abordar las necesidades familiares. Comunicar información importante a los padres a través de correos electrónicos, sitios web escolares, todos los sistemas de llamadas, etc.

- I. Describir cómo educará a los maestros, al personal especializado de apoyo a la instrucción, a los directores y otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a, comunicarse con, y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.**

Informar a las escuelas cuando haya talleres e información disponibles sobre diversos temas. Comprar materiales y brindar capacitación a una muestra representativa del personal escolar sobre cómo trabajar eficazmente con los padres, incluido el desarrollo de la capacidad de los padres para aumentar el rendimiento académico. Proporcionar capacitación a los nuevos maestros sobre los beneficios de trabajar en estrecha colaboración con los padres. Compilar y distribuir una lista de agencias comunitarias. Trabajar con maestros y administradores a través de servicios internos, reuniones de profesores y reuniones de nivel de grado para comprender la importancia de la participación de los padres. Recordar a los padres el Pacto entre la escuela y los padres durante todo el año para recordarles las actividades que pueden realizar para ayudar a sus hijos a tener un mejor desempeño en la escuela.

# Plan de participación de padres y familias

**J. Describir cómo, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres. participar más plenamente en la educación de sus hijos.**

Mantener asociaciones

Proporcionar información sobre las expectativas y estándares escolares sobre la comunicación efectiva con los padres. Proporcionar materiales y recursos en las oficinas de los consejeros escolares.

**K. Describa cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.**

Proporcionar el manual de registro de estudiantes y el manual del estudiante traducidos. Envíe formularios, cartas, etc. traducidos a padres con dominio limitado del inglés, cuando sea práctico. Traducir comunicaciones y políticas relativas. En la medida de lo posible, los materiales de recursos para padres se proporcionarán en un idioma que los padres puedan entender. Publicar la Política de participación de padres y familias de LEA en el sitio web del sistema escolar del condado de Lauderdale.

**L. Describa cómo se asegurará de proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres en virtud de esta sección que los padres puedan solicitar.**

Proporcionar capacitación para que los padres comprendan las evaluaciones estatales y locales. Proporcionar materiales para llevar a casa que ayuden a los padres a comprender los cambios en la educación, como calificaciones, Chromebooks, etc. Proporcionar apoyo razonable a nivel del distrito que incluya actividades y capacitación para padres.

**M. Describa cómo la LEA puede involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha capacitación.**

AAHS puede involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de esa capacitación. Los padres pueden recibir capacitación sobre los cambios de distrito. Se puede ofrecer capacitación basada en los comentarios de los padres, que incluyen, entre otros, tecnología y uso de la tecnología.

**N. Describa cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con los fondos recibidos conforme a esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.**

Si se han agotado todas las demás fuentes de financiación razonablemente disponibles, informaremos a los padres sobre la importancia de leerle a sus hijos y la mejor manera de ayudarlos en casa proporcionándoles materiales de lectura e información asociada.

## Plan de participación de padres y familias

**O. Describir cómo la LEA puede pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.**

Proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria para los padres con fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para esa capacitación. Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres y la familia, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela. Compre materiales razonables y necesarios para las actividades de participación de padres y familias. Capacitar a los padres para involucrar a otros padres. Para maximizar la participación y participación de los padres en la educación de sus hijos, organizar reuniones escolares en una variedad de horarios o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con padres que no pueden asistir a esas conferencias. en la escuela. Adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres y la familia. Establecer un comité asesor de padres de la LEA para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A. Desarrollar roles apropiados para organizaciones y empresas comunitarias en actividades de participación de padres y familias. Proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres según la sección 1116, según lo soliciten los padres.

**P. Describa cómo la LEA puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.**

Podemos instituir reuniones de padres a nivel de distrito para que los padres puedan llevar a cabo reuniones de cambio en las escuelas locales sobre temas, estrategias y uso de la tecnología en AAHS.

**Q. Describa cómo la LEA puede organizar reuniones escolares en una variedad de horarios, o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con padres que no pueden asistir a dichas conferencias en la escuela, para maximizar la participación de los padres. implicación y participación.**

AAHS ofrece una variedad de horarios y formas para que los padres se reúnan. Cuando los padres no pueden asistir a las conferencias, los maestros y la administración organizan conferencias telefónicas o utilizan la tecnología para comunicarse. Tenemos direcciones de correo electrónico para todos los padres para ofrecer diferentes fechas y horarios de reuniones para acomodar a los padres durante todo el año.

**R. Describir cómo la LEA puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres.**

AAHS utilizará el modelo de colaboración para la participación de padres y familias. La colaboración puede ocurrir a través de reuniones mensuales a

## Plan de participación de padres y familias

nivel de distrito con capacitación, luego pueden ocurrir reuniones de cambio en las escuelas. La colaboración se produce a través de la comunicación bidireccional, el reconocimiento de las fortalezas de los padres y la resolución de problemas juntos. El distrito y las escuelas están abiertos a explorar nuevas políticas, prácticas, relaciones y actitudes que fomenten la colaboración para el éxito escolar de los niños.

**S. Describa cómo la LEA puede establecer un consejo asesor de padres en todo el distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas apoyados en esta sección.**

El distrito solicita que las escuelas proporcionen uno o varios padres de cada escuela para formar parte del comité asesor y brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres. Las escuelas locales involucran a los padres en el desarrollo y revisión de los planes de mejora escolar continua.

**T. Describa cómo la LEA puede desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas comunitarias en las actividades de participación de los padres.**

El distrito trabaja en estrecha colaboración con representantes de la comunidad, como el Departamento de Policía de Bessemer, jueces locales y empresas para apoyar y capacitar a los padres. Los consejeros escolares ayudan a las familias a encontrar recursos y/o proporcionar referencias a agencias para abordar las necesidades familiares.

**U. Describa cómo la Agencia de Educación Local utilizará los resultados de dicha evaluación descrita en la sección anterior (Sec. 1116(2)(D)) para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y para revisar, si es necesario, las estrategias de los padres y políticas de participación familiar descritas en esta sección.**

Traducir el manual del estudiante. Envíe formularios, cartas, etc. traducidos a padres con dominio limitado del inglés, cuando sea práctico. Proporcionar traducción de comunicaciones y políticas relativas. En la medida de lo posible, los materiales de recursos para padres se proporcionarán en un idioma que los padres puedan entender. Publicar la Política de participación de padres y familias de LEA en el sitio web de AAHS. Proporcionar capacitación a los profesores y al personal sobre formas de involucrar a las familias ELL y crear conciencia cultural. Proporcione materiales para el hogar que ayuden a los padres en un idioma que los padres puedan entender.